

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 14 de agosto de 2019

Nº 14.1204-094-2019

172
①-10412fi

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas **DIEORA-DEIA-UAS 0623, 0624, 0625 - 19**, adjuntando Información Complementaria de los Estudios de Impacto Ambiental de los siguientes proyectos:

1. **"MASTER PLAN PACORA"**, Expediente IIF-064-19
2. **"REACTIVACIÓN DE OPERACIONES DE CRÍA DE CAMARONES"**, Expediente IIAC-63-19.
3. **"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO CPA – CALABACITO Y RAMAL EL CASTILLO, PROVINCIA DE VERAGUAS"**, Expediente IIF-61-19.

Atentamente,

Blanca de Tapia

Arq. BLANCA DE TAPIA
Jefa del Depto. de Medio Ambiente
Adj. Lo indicado.



MiAMBIENTE

RECIBIDO

Por: *Tatiana*

Fecha: *20/8/19*

D. E. A.
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“Master Plan Pacora”. Categoría II. Expediente: DEIA-IIF-064-19.

2. Localización del Proyecto:

Sector San Diego, corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá.

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora.:

Ingeniera Avanzada, S.A.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Construir un parque cementerio en un macro lote de superficie de 45,492.42 m² en un área total de 12has+3,997.17m², el resto lo ocupa los siguiente macro lotes: Industrial liviano y comercial (2 macro lotes) y residencial, el cual no serán desarrollados. El proyecto contempla: capilla, sala de ventas, estacionamientos, área de cremaciones, habilitación de área de cementerio (enterramiento), áreas verde y construcción de calle de acceso al macro lote residencial. El proyecto forma parte de la finca No. 30279571.

6. Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:

Remoción de la vegetación existente, movimiento de tierra, construcción de vía de accesos e infraestructuras del cementerio (alcantarillado, sistema de agua potable, drenaje pluvial, electricidad), construcción de la PTAR, construcción de edificaciones operativas y servicios sanitarios. Tiempo de ejecución de la etapa de construcción es de 24 meses. El monto global de la inversión es de B/.1,000,000.00.

7. Síntesis de Descripción del Medio Natural:

Los suelos en el área son franco arcilloso de baja fertilidad. La topografía del terreno presenta ondulaciones y pendientes de suaves a medias. Dentro del terreno no hay cuerpos de agua, solo dos depresiones naturales. La vegetación está formada por bosque secundario mixto, rastrojo y zonas de herbazales. La fauna registrada en el área del proyecto: 3 especies mamíferos, 20 de aves, 7 de reptiles, 2 de anfibio. Las tierras colindantes al proyecto muestran áreas con cobertura vegetal y áreas de uso residencial.

8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

Impactos Positivos: generación de empleos, contribución económica a nivel local, regional y nacional.

Impactos Negativos: perdida de la cobertura vegetal, deterioro de la calidad del aire, generación de olores molestos, aumento de nivel de ruido, incremento de la erosión y sedimentación de los suelos, contaminación de suelos, aumento del flujo de las aguas superficiales, aumento de demanda por servicios públicos.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:

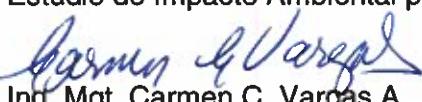
Presenta 4 programas que incluyen acciones para minimizar los impactos ambientales identificados: Control de Calidad del aire, olores y ruido; protección de suelos y aguas superficiales; Mitigación del ambiente biológico; Programa Socioeconómico e histórico-cultural. Presenta monitoreo de las calidad del aire, de las emisiones de ruido y calidad del suelo, Presenta cuadro 10.4 cronograma de las actividades del PMA. El Plan de Prevención de Riesgos presenta las acciones a ejecutar para riesgos identificados. Presenta medidas preventivas de contingencia para los riesgos identificados Se realizaron 80 encuestas a residentes de la comunidad de San Diego, Alto de Tataré, Pacora Garden, Barriada Espadadora, el 72% está de acuerdo a que se ejecute el proyecto, el 23% mostro indiferencia y un 5%en desacuerdo.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

- ❖ El proyecto cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial "Master Plan Pacora" (EOT) presentado ante el MIVIOT para su evaluación y aprobación, actualmente está en trámite. Es requisito contar con la resolución de dicho esquema, ya que en él se analiza y aprueba la propuesta de uso de suelo, zonificación y concepto favorable de la vialidad, que corresponde al área del proyecto de acuerdo al desarrollo del sector.
- ❖ En el plano de zonificación presentado debe delimitar la zona de protección de no menor de 50 metros de ancho dentro del límite del macro lote código SIU2 (donde se establecerá el cementerio), como lo establece el Decreto Ejecutivo No 150 De 28 de mayo de 2018, colindante con el macro lote Área Recreativa Vecinal código Prv.
- ❖ En el estudio se indica que el proyecto consiste solamente en la construcción del cementerio y calle de acceso a macro lote residencial, sin embargo en la nota del IDAAN presentada se menciona que el proyecto consiste en construcción de áreas comerciales, industriales, residenciales (8 edificios de apartamento más siete altos) y en la misma se señala construcción de cementerio y una torre de apartamento de PB más 7 altos, aclarar.
- ❖ Cumplir con la Resolución No.JTIA-187-2015 (1 de julio de 2015) que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP-2014).
- ❖ El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal y contar con todas las aprobaciones correspondientes

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio se señalan algunas observaciones en el acápite B, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observa


Ing. Mgt. Carmen C. Vargas A.
Unidad Ambiental Sectorial
13 de agosto de 2019


V° B° Arq. Blanca de Tapia
Jefa del Depto. de Medio Ambiente